

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atañado 15 céntos.

DIRECCION:  
Calle de S. Francisco núm. 31

Jueves 7 de Octubre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

## APROVECHARSE

Se vende ó arrienda el **CAFE TENERIFE** establecido en la plaza de la Constitución de esta capital.

Tiene un magnífico billar recepción recibido del extranjero.

Darán razón en esta imprenta.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61  
Venta: En todas las buenas farmacias.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro **ELIXIR ESTOMACAL**; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y después de estar abordo repetir la dosis cada vez que sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.  
Euz Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

## EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción:  
8 pesetas trimestre.  
16 » semestre.  
30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ  
SAN FRANCISCO 6 y 8.  
Santa Cruz de Tenerife.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

## Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7.  
Dará razón Don Pedro Schwartz y Mattos.

## JUAN DE LA CRUZ EXPOSITO

Agente de toda clase de asuntos oficiales y particulares: promueve y activa todo género de reclamaciones en los distintos Centros de la Administración.

Compra-ventas de bienes, géneros y otros artículos de comercio y frutos del país.

Cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.

Diligenciado de exhortos, y otros negocios en los Juzgados.

Administraciones y operaciones de préstamo; suministro de datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, Pilar, 31.

## Seccion religiosa

Santo de hoy.—San Marcos.

Santo de mañana.—Santa Brígida.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

## METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	763.90
Temperatura del aire á la sombra	26'4
Tensión del vapor de agua	14'50
Humedad relativa	50'1
Viento	S.
Fuerza del viento	0
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26'8
Id. mínima	
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros)	0'40
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

## EFEMERIDES

1571.—Batalla de Lepanto.

## REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 6

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

## SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Octubre.

Día 6

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

## Entrada de buques

1037—27—INANDA.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

1038—28—COCKERILL.—Vapor congolés, de Plymouth, consignado á los mismos señores.

Día 7

1039—29—TENERIFE.—Vapor español, de Guia de Tenerife y escalas, consignado á la Comp. de Navegación.

1040—30—FEVIOTDALE.—Vapor inglés, de Port Noeloth, consignado á los señores Hamilton y Comp.

## Salida de buques

INANDA.—Para Port Natal.  
COCKERILL.—Para Sierra Leona.  
FEVIOTDALE.—Para Swansea.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 6.—10 m.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, el Sr. Cerdá, general de Brigada.

Ya han sido firmados los decretos de los Sres. Aguilera y conde de Romanones, para gobernador y alcalde de Madrid, respectivamente.

Nuevos telegramas de los Estados-Unidos comunican que la fiebre



amarilla toma cada día más incremento, siendo muchos los estragos que hace la epidemia.

MENCHETA.

Madrid 6—7'15 n.

Se ha recibido un telegrama del capitán general de Cuba, señor Weyler, manifestando estar enterado de la solución dada por su Majestad á la última crisis, y ofreciendo al Gobierno sus respetos.

También se ha recibido en esta Corte otro telegrama de los reformistas cubanos, felicitando al Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, y asegurando que pronto será un hecho la paz en toda la isla.

MENCHETA.

Madrid 6—9'10 n.

Un nuevo despacho de varios comerciantes de la Habana, acaba de recibirse en esta Corte.

En él manifiestan que están satisfechos todos de la acertada gestión del general Weyler, y asegurando que antes del mes de Marzo próximo terminara la campaña.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 interior á 64'95.

Ídem amortizable 80'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 00'00.

Compañía arrendataria de Tabacos 211'50

CAMBIOS del día 6

Londres, vista 32'95 por 100 £.

París, vista 30'20 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Contestación**

Al telegrama que el Sr. Alcalde de esta Capital dirigió al contratante Sr. Bermejo, felicitándole por su elevación al ministerio de Marina, dió respuesta ayer dicho Sr. Ministro, en los términos siguientes:

«Ministro Marina á Alcalde Tenerife.—Agradezco felicitación y le saludo.

Bermejo.»

**Redenciones**

Durante el mes de Septiembre último importó la recaudación, por el concepto de redenciones del servicio militar, la suma de 266.500 pesetas, en esta forma:

Isla de Tenerife, 149.500 pesetas.

Isla de Canaria, 117.000 ídem.

**Sepelio**

Hoy á las nueve de la mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida nuestro amigo D. Miguel Sansón y Herrera, Secretario que fué del Juzgado Municipal de esta ciudad, que falleció ayer á la una, después de largos y penosísimos sufrimientos.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

**Nueva remesa**

Por el correo de ayer recibió esta Delegación de Hacienda, de la Dirección general del Tesoro público, una nueva remesa de 130.000 pesetas, para atender á los gastos que ocasionan las obras públicas de esta Provincia.

**Mando civil**

Interinamente se encargó ayer de la Delegación de Vigilancia en las Palmas, el diputado provincial por Guía de Canaria, D. Francisco Bethencourt Armas.

**Viajero**

Como habíamos anunciado, llegó en el vapor-correo *Hespérides*, el nuevo Jefe del Centro telegráfico de esta Capital, D. Ricardo París, acompañado de su familia.

Hoy tomará posesión de su cargo.

**Libramiento**

Hoy se hará efectivo en esta Delegación de Hacienda, un nuevo libramiento á favor del Jardín de aclimatación de la Villa de la Orotava, importante 1997'50 pesetas.

**Tribunales**

El Sr. D. Eduardo Cónsul, nombrado recientemente Fiscal de esta Audiencia territorial, tomó posesión de su cargo el día 4 de este mes.

**Jefe**

Está indicado para jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz, el capitán de Navío de primera clase D. José Guerra y Macías, comandante de Marina que fué de esta Provincia.

**Mejoría**

Hace algunos días viene experimentando alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro amigo y compañero en la prensa, D. Juan M. Ballester.

Le deseamos un pronto y rápido restablecimiento.

**Clases pasivas**

La ordenación de pagos de clases pasivas, ha concedido, á D.<sup>a</sup> Ariana Calpena Marco, huérfana de D. Vicente, Fiel que fué de los derechos de Puertas de Barcelona, la pensión anual de 500 pesetas, abonables desde el día 11 de Julio del corriente año, en que falleció su esposo D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

También le ha sido concedida, por el ministerio de la Guerra, á D.<sup>a</sup> Maria Tejera y Delgado, viuda del Teniente Coronel graduado, capitán de Milicias de Canarias, D. Federico Ucar y Reveron, la pensión de 750 anuales.

**Donacion**

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha donado 500 pesetas para ayudar á la construcción de la iglesia del pueblo de Igueste de San Andrés.

**Teatro**

El domingo próximo llegará á esta Capital, de paso para la Madera, la compañía de variedad artística del Sr. Borrell, la cual es probable dé algunas funciones en nuestro coliseo.

**Inspector**

Ha sido trasladado á Sevilla el Inspector de la venta del Timbre, que fué de esta Provincia, D. Luis Beltran de la Peña.

**Defunción**

Ha fallecido en Puntagorda, isla de la Palma, D. Nicolás Lorenzo Hernandez, padre de la ilustrada maestra de primera enseñanza de Garafia, Doña Maria Antonia Lorenzo de Pestana, á quien como á su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

**Cacos en Las Palmas**

Leemos en *El Telegrama*, de aquella ciudad:

«En la noche del pasado sábado se verificó un robo consistente en dos mil quinientas pesetas, en la casa habitación del conocido industrial Don José Gil.»

«También anoche en la casa de nuestro apreciable amigo D. Santiago Tejera, se cometió otro robo de unas quinientas pesetas en metálico y billetes.

El juzgado entiende en ambos asuntos, y por la policia se hacen grandes trabajos para la averiguación de los autores de ambos delitos.»

**Exámenes en octubre**

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministro de Fomento, por la que se concede exámen anticipado en la segunda quincena de Octubre, á los alumnos á quien falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y las Escuelas Normales.

La parte dispositiva de la citada orden es como sigue:

1.<sup>a</sup> La matrícula y el exámen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del Establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir exámen.

2.<sup>a</sup> El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.<sup>a</sup> Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la Licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la Licenciatura, ó el Doctorado, respectivamente podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1 al 20 de Noviembre.

4.<sup>a</sup> Los que obtengan notas de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero solo tendrán ya derecho á verificar un exámen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su eleccion en Junio ó Septiembre de 1898.

5.<sup>a</sup> Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre actual merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y exámen oficial.

**Compañía de seguro**

Los Sres. Perdomo y Croa, de esta ciudad, han sido nombrados delegados en estas islas de la «Gresham» compañía inglesa de seguros sobre la vida.

**Subasta**

Segun dice un colega local, en la subasta para la construcción de un Hospital en la Ampuyenta, jurisdicción de C-sillas del Angel, que se celebró ayer en el despacho del Sr. Gobernador civil, presentó un pliego D. Isidoro Vega y Castro, ofreciendo hacer dichas obras por la cantidad de 22.549 pesetas, habiéndosele adjudicado como mejor postor.

**Retiro**

Al capitán de infantería, D. José Expósito, le ha sido concedido el retiro para esta capital, con derecho á 225 pesetas mensuales y un tercio de esta cantidad, en concepto de bonificación.

**Modas**

Hemos recibido el número 329 de *Guirnalda y La Bordadora*, cuyo pliego de dibujos que se acompaña, entre otros modelos, llama la atención un bonito y artístico enlace de dos letras propio para sábana.

En el texto inserta el Programa y Reglamento de la Exposición de bordados y sus anexos que aquella redacción trata de celebrar, cuyo programa es muy extenso y lo publicaremos al momento que el espacio del periódico nos lo permita, por que lo consideramos de sumo interés y necesario que lo conozcan los colegios de señoritas y todas las personas que se dedican al dibujo y al arte del bordado

**Artilleros é ingenieros militares**

En una circular de la sección primera del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que es obligatorio para todos los jefes y oficiales de Artillería é ingenieros que se dediquen á la práctica de su profesión en trabajos particulares el proveerse del título correspondiente, y que los que no hubieren solicitado dicho título antes de espirar los plazos marcados por la real orden circular de 19 de Mayo de 1896, tendrán que satisfacer para obtener los derechos señalados á los ingenieros civiles, que son en la actualidad 755 pesetas en papel de pagos al Estado, una póliza de 25 pesetas y la cantidad que se fija por importe del diploma.

**ISLAS FILIPINAS**

(EJÉRCITO EN OPERACIONES)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy señor mio: Me vería honradamente servido si en el periódico que tan dignamente dirige, se sirviera in-

sertar estas pocas líneas que me veo en la necesidad de publicar y las cuales dan cuenta de un hecho verdaderamente milagroso acaecido en estas apartadas regiones.

El día cuatro del presente Agosto, y en un barrio llamado *Santa Fé*, hay un caudaloso rio que cruza de Sur á Norte de la Provincia y tiene como 30 metros de ancho y 7 ó 8 de profundidad, y en hora en que la fuerza que por aquí opera se encontraba desencausando de las fatigas y penalidades que son consiguientes en esta campaña, nos ocurrió á mi y á otro compañero llamado Pablo Delgado, tomar una banca (pues así se llama una barquilla en este país) que se encontraba cerca de nosotros para dar un paseo por la orilla, y como yo me hallaba seguro de saber nadar, no tuve inconveniente en aceptar. Embarcamos, y no bien habíamos puesto los pies dentro de la referida banca, cuando nos vimos arrastrados por la corriente hácia adentro, y al menor movimiento que hicimos, la banca fué volteada y nosotros debajo de ella. Yo, sin embargo, abrigaba la esperanza de salvarme poseido de ganar la orilla; pero en vano, mis esfuerzos resultaron inútiles por el momento, porque mi compañero no sabía nadar y se había abrazado á mi, dejándome imposibilitado mi salvamento.

Ante tan horrible trance y entre las mayores angustias y fatigas de la lucha por la existencia, mi compañero y yo fuimos de pronto hundidos al fondo, donde ya no vimos otra cosa sino el fango en que nos removíamos. Ya nos hallábamos próximos á perecer cuando me acordé del Santo Escapulario que llevaba prendido de mi cuello y exclamé con todo el dolor de mi corazón: «Sálvame Reina y Madre del Cármen», y como si una mano poderosa estuviese esperando mi oración, me vi suspendido rápidamente en la superficie del agua, y un golpe de corriente acabó de coronar la milagrosa obra lanzándome hácia la orilla.

Apénas me habia dado cuenta de lo que me habia pasado cuando vi á mi compañero puesto en salvo por no haber separado sus brazos de mi cuerpo; pero más desfallecido que yo, puesto que habia perdido el conocimiento.

¿Cual no sería mi asombro al despertar de aquel desfallecimiento y ver el Santo Escapulario que pendía de mi cuello en desorden, después de tanto luchar por la existencia mi compañero y yo?

Inmediatamente dí cuenta del suceso á mi Jefe y le pedí permiso para ir al pueblo inmediato y postrarme de rodillas ante mi salvadora. Mi jefe no solo me dió permiso, sino ordenó que toda la fuerza de mi compañía me acompañara hasta el mismo templo, donde caímos todos de rodillas, incluso el venerable párroco y bañados en lágrimas de gratitud para con tan milagrosa imágen. Mi compañero no pudo asistir por tener que intervenir la ciencia médica en su curación.

Recuerdo todavia que al salir de mi casa, mi esposa me dió unos escapularios de la Sma. Virgen del Cármen y me dijo: «Llévala consigo y ella te salvará de todos los peligros en que te encuentres.» Yo así lo hice y nunca me he podido apartar de su compañía, á pesar de encontrarse lleno de polvo y de sudor por el tiempo que ha transcurrido.

Yo, por mi parte, ruego á todos mis paisanos y amigos, que si por desgracia tuviesen que salir de esa tierra á defender á nuestra querida patria, no dejen de llevar pendiente de su cuello la santa reliquia de mi salvadora, la siempre inmaculada Reina de los Cielos y Virgen del Cármen y tengan fé y esperanza en ella como yo la tengo, para que me deje llegar á la tierra que me vió nacer y abrazar á mi hijo y esposa, seres que me son muy queridos.

Sin otra cosa se despide y le envía anticipadas gracias

Un hijo de Sta. Cruz de Tenerife.



LAS HOJAS SECAS

A MI MADRE

Dicen que todo al fin se desvanece, todo pasa, se olvida, pierde y borra... yo no soy infeliz, mas vivo triste, y un torcedor arrastro en mi memoria.

Un templo, un bosque, un ave que pasa en el viento descarriada y sola presan mi corazón y a mis pupilas solitaria una lágrima se asoma.

Pláceme ver un claro riachuelo lamer su orilla con azules ondas, y al resplandor del tímido crepúsculo sentir la fuente murmurar sonora.

Pláceme ver tras el opuesto monte hundir al sol su faz esplendorosa, y despedirle desde el hondo valle al compás de las aguas y las hojas.

Y pláceme en paseos solitarios, en dulces sueños delirando sombras, perderme en la floresta sin camino ideando quiméricas historias.

La mia es triste; cansa y no interesa; sin aventuras intrincadas, cortas; es una historia solamente mia, como otras muchas que a la vez se ignoran.

Es la historia de un sueño fatigoso en que nada sucede, nada importa; no se comprende, pero no se olvida, y sus vagos recuerdos nos acosan.

Yo la recuerdo con vergüenza siempre; temo profundizarla, y sus memorias como gotas de mágico veneno caen en mi corazón una tras otra.

¿Qué os hicisteis, dulcísimo instantes de mi infancia gentil? ¿Do están ahora los labios de coral que me colmaron de blandos besos que mis ojos lloran?

¿Do está la mano amiga que trenzaba, las hebras mil de mi melena blonda, tejiéndome coronas en la frente de azucenas silvestres y amapolas?

Era ¡ay de mí! mi madre: alegre entonces, tranquila, amante, como el alba hermosa; jamás me ha parecido otra hermosura tan digna de vivir en mi memoria.

Apartaos, impúdicas quimeras; más os detesto cuanto más vosotras tenaces me seguís; ya no soy nada; cesó el festín, rompiéronse las copas.

Ella es mi madre; sus ardientes besos con vuestra vil presencia se inficionan: idos en paz, que el llanto de sus ojos del alma impura vuestra imagen borra

JOSE ZORRILLA.

AQUÉLLA

(CUENTO)

—Una mujer a quien yo quería más que a las niñas de mis ojos.

—Se entiende.

—Y como guapa, y como buena moza, y como graciosa, y como viva.....

—Que sí.

—Aquello era, no una onza de oro por lo bonita, sino *toas* las onzas de oro de un Potosí submarino. ¿No había de quererla? ¡Digo! que para mí no había en el mundo, muerta mi probética mare, nada más que mi Lola, ni veía más que Lolas por todas partes, y todo me sabía a Lola.

—Bueno está ya, hombre; sigue tu cuento.

—Yo no sé cómo, pero que ella me vió, y me atendió, y se dejó convidar una vez, acompañada por su padre y por su madre, que no la perdían de vista ni siquiera un momento.

—¡Ya! Una joya de ese valor....

—Por fin, que tomó relaciones conmigo, pero formales, como para casarnos en cuanto que hubiera....

—¿Alguna vacante?

—Dinero para los primeros gastos.

—¿No pensábais en comer más que el día de la boda?

—Yo no pensaba más que en quererla y en vivir a su vera a todas las horas del día.

—¡Valiente moscardal!

—Iba todo muy bien; pero la mala sombra nos persiguió, y.... luego aquel desgraciado que se interpuso en mi camino....

—¿Cosas de la vida!

—E! tenía dinero, brillantes, hotel, coches, caballos....

—Hasta «bincicetas» tendría; ya puesto a comprar, tendría de todo, mientras que tú, como yo, aunque sea mala com-

paración, no tenemos ni eso, vamos, ni «bincicetas».

—¿Quién había de decir que hubiera yo de verme en la situación en que me veo por aquella infame?

—¡Cositas del mundo!

—El canalla consiguió robármela, porque era mía, Lola era mía.

—Bueno está.

—Luego el padre y la madre y todos conspiraron en mi contra, y la aconsejaron y me la volvieron. ¡Cómo pudo eludir aquella mujer las horas que habíamos pasado juntos, y mi amor tan puro y tan desinteresado!

—Las hembras tienen muy mala memoria, niño.

—De la noche a la mañana desapareció, no volví a saber de ella. Un día tropecé con el miserable; es decir, le buscabá, diciendo la verdad, y di con él.

—Por fin.

—Le insulté, le desafié, le maté.

—*Requiescat in pace*: no te faltó más que disecarle y llevátele para casa y ponerle encima de una mesa.

—Pero ella, ¿qué habrá sido de ella?

—¡Ah! ¡Si tú la conocieras, si tú vieras lo hermosa que es!....

—Me lo figuro.

—Si tú vieras aquellos ojos, aquellas pestañas; si hubieras sentido en tus labios.... aquellos labios....

—Tú eres un chaval comparado conmigo. Ya tú ves.

—¿Y qué?

—Que te ves aquí en un presidio, como aquel que dice, por causa de esa mujer, como *Juan José*.

—Cabales.

—Y que yo he tenido el honor de conocerte hace pocos días: los que van desde mi llegada a esta.... universidad.

—Así es.

—En estos días me has colocado el cuento de la Lola ó el señorito desenvuelto, cuando menos, diez ú doce veces.

—Perdona, hombre.

—No es eso, no seas criatura, deshógate, que á mí no me molesta. Tengo más experiencia que tú y sé lo que es la vida. Ojalá supiera lo mismo en este momento lo que es la libertad. Pero todo se andará.

—¡Ah! Si tú supieras lo que era aquella mujer!....

—Ea, para que te enteres: yo soy el que se la llevó cuando tú despachaste al señorito.

—¿Qué?

—¿Pues por quién estoy yo aquí sino por ella?

—¿Cómo?

—Que un día la aticé un volapié a través y....

—¿La mataste? ¿La mataste?

—¡Cal! Hay Lola para rato: luego te enseñaré la última carta; no deja de escribirme ni siquiera un correo.

—¡Ella!

—Sí, porque al fin, ella conoce mis buenas intenciones, y está agradecida a lo que hice y a lo que hubiera querido hacer por ella.

—¡Lola! ¡Tuya!

—Cositas del mundo, Dieguiyo.

E. de P.

LA LECHE Y LA TISIS

Segun los recientes análisis, practicados en el laboratorio municipal de París, en cada diez muestras de leche, de la que se expende en las lecherías, se encuentra en cuatro el bacilo de la tuberculosis. Esta proporción reviste extraordinaria gravedad y debe llamar la atención de las autoridades por lo generalizado del alimento de que se trata. Otro tanto ocurre en el resto de las poblaciones del mundo y es pavorosa la cifra de las defunciones, debidas á esta enfermedad, que cada año registran los boletines demográficos de todos los países, excepción hecha de la China, donde es escasísimo el consumo de la leche.

Para aminorar el peligro, se recomienda, con muy buen acuerdo, el uso de la leche debidamente esterilizada; pero no basta esta precaución sino elevar á la categoría de laboratorios nuestras cocinas. Es preciso ejercer una rigurosa vigilancia en los establos de las vaquerías para que el público pueda usar con confianza de tan preciso alimento.

No sólo los establos sino también los puestos de leche, deben ser objeto de exquisito cuidado por parte de las autoridades, ya que tan pernicioso es la leche que procede de vacas enfermas como la leche adulterada por los artificios de la industria.

á la sociedad que pasase á la sala de concierto que iba á comenzar, en la que esperaba que la consión de beber del dueño de ferrerías pasaría por un trozo de ópera.

Hicieron venir un piano y un arpa; una señora y una señorita, agasajaron á la compañía con un aria de treinta y seis variaciones. El alcalde tomó su bajo, y el notario un violín, presentaron una trompa á Dubourg, que había dicho que tocaba todos los instrumentos, pero que declaró que no tocaba sino la trompa inglesa, pasó el instrumento á manos de Menard, haciéndole sentar delante de un atril; Menard le miró con un aire pasmado y Dubourg le dijo en tono bajo:

—Sople vd. por dentro, y no manifieste embarazo alguno.

El señor Menard, que había comido de muy buena gana no dudó de nada, y tomando la trompa, aplicó la embocadura á sus labios soplando y revolviendo los ojos. Se comenzó un frío en el cual llevaba el compás Dubourg. Siempre que debía sonar la trompa, no se oía nada porque Menard por más que soplaba no acertaba con la embocadura, pero Dubourg parecía satisfecho, y volviéndose hácia la sociedad, dijo:

—¡Jamás he oido sonido más dulce! parece increíble que sea una trompa....

Todo el mundo aplaudía, y Menard, después que acabó, dijo para sí:

—¡Yo no pensaba que sabia tocar la trompa!....

Concluyóse por fin el concierto, Dubourg habló de jugar y al punto se pusieron las mesas. No se jugaba apenas al chaquete en los salones, pero Dubourg dijo que en la corte de Polonia no se jugaba á otra cosa, y el señor Chamberlin hizo llevar al momento un chaquete, declarando que antes de ocho días habría cuatro en su salón. Se pusieron á jugar Dubourg y el tío Frosard, y el señor Chamberlin estaba mirando como jugaban, aunque no entendía ni una jota.

Eran ya las cinco y media cuando descubrieron el pueblo de Allevard, yendo Dubourg sumamente fatigado á causa de la torpeza de los caballos.... Se aproximaron por fin á casa de Chambertin, ante la cual había mucha gente reunida. Dubourg dijo á Menard:

—Sacúdales vd. con el baston, que entremos á lo menos al gran trote.

Al tiempo que Menard alargó el brazo para sacudir á los corceles, se oyó un murmullo de gritos:

—¡Ahí están! ¡ahí están!.... dispararon cuatro escopetazos uno tras de otro, y luego dos violines y un clarinete ejecutaron la abertura de la *Caravana*; los dos matalones, espantados por los escopetazos y la música, se alborotaron y arrastraron el carro con dos banquetas por una montaña que estaba á la derecha del camino, en lugar de seguir el de la casa. Dubourg gritaba con fuerza:

—¡Esto es encantador! ¡es delicioso!

Menard, que tenía miedo de volcar, le decía:

—Tenga vd. cuidado, señor baron.

Y el señor Chambertin, que quería hacer iluminar á los dos, dijo á su sociedad:

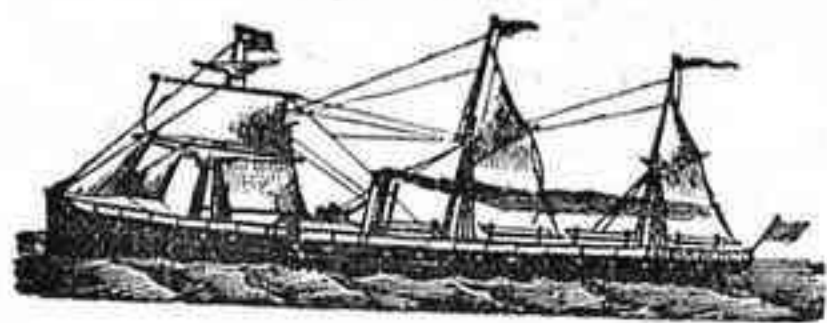
—Vean vds. con que destreza conduce su carruaje mi amigo el baron.... el trepa de expofeso por la montaña, para darnos una muestra de su habilidad.

Mientras tanto, al bajar los caballos la montaña, iban aun mas lijeros, y á cada instante faltaba poco para volcar el fragil carruaje, pasando por encima de las piedras ó hundiéndose en los atolladeros. Menard temblaba, los dos lacayos gritaban, y Dubourg les decía:

—Callad, bribones, os he prohibido que habléis frances.... no tengáis miedo, yo respondo de todo.

Iba el carruaje como el viento, afortunadamente los caballos se dirigieron hácia la casa, pero en lugar de tomar por la puerta principal, fueron los corceles á dar con violencia contra la pared; fué el choque tan fuerte, que Dubourg saltó á tierra gritando:





VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos  
DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**Berenguer el Grande**

Llegará á este puerto el 10 de Octubre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS  
de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El hermoso vapor español,

**MARTIN SAENZ**

saldrá fijamente de este puerto el 10 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés de gran velocidad

**AQUITAINE**

saldrá de este puerto el 16 de Octubre.  
(Este vapor admite familias de agricultores gratis para el Brasil).  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton  
y Comp.

THESHAW SAVILL & ALBION C.o's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés

**YOROMARU**

saldrá de este puerto el 7 de Octubre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

THE NEW ZEALAND SHIPPING

Cos. R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

**TONGARIRO**

saldrá de este puerto el día 7 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés

**GAIKA**

saldrá de este puerto el día 9 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Mep Johon F. Rennie Son C.º

Para Londres

El magnífico vapor

**DABULAMANZI**

saldrá de este puerto el día 7 de Octubre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co.

Line of Steamers

Para Londres via Madera

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

**OROTAVA**

el día 9 de Octubre  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HY WOLFSON  
Marina, 1.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA  
TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 9 de Octubre el magnífico vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco 6 y 8.

—¡Yo respondo de todo!

Y los dos lacayos cayeron rodando sobre la yerba. Menard fué el único que se sostuvo en el banco, el que parecía estar clavado.

Pero nadie había sido herido, Dubourg se levantó riendo, y fué á saludar á la sociedad asegurando que de aquel modo se usaba en Polonia, al apearse del coche. Menard, orgulloso de no haber caído, entró haciendo ostentación de su chorrera, y los dos lacayos, con las manos en el trasero, se contentaron con enseñárselos á Lunel, que les preguntó si estaban heridos.

Hicieron á Dubourg el mas amable recibimiento. El señor Chambertin estaba en sus glorias, el baron le apretó la mano llamándole su querido amigo, Mad. Chambertin no estaba menos satisfecha, el ilustre extranjero la había dicho al oído al saludarla:

—No se ha apartado usted de mi pensamiento.

Y toda la sociedad parecía encantada de hallarse con un gran señor, que se presentaba tan humano, y dejaba á todo el mundo á sus anchuras.

Había reunido el señor Chambertin unas cuarentas personas, todos los propietarios de los alrededores, el alcalde, el notario, el escribano, dueños de ferrerías, algunos amigos llegados de París, y de Leon, en fin todo lo que había juzgado digno de hacer compañía al señor barón.

Se sentaron á la mesa, colocando á Dubourg en el sitio de honor, junto á la señora y Menard estuvo muy contento de hallarse al lado del señor Fondat, que no habla mucho, pero que tenía el mayor cuidado en echarle de beber y hacerle plato.

—Espero, dijo el señor Chambertin, que el señor baron nos honrará algunos días con su presencia, así como también el señor Menard.

—Si, dijo Dubourg, lo he arreglado de modo que podré pasar algún tiempo en esta deliciosa mansión, así como también, mi amigo Menard.

Estas palabras fueron acompañadas con una rodillada á Mad. Chambertin, que se encajó una ala de gallina para ahogar un suspiro indiscreto. El señor Menard se inclinó, y el señor Chambertin respondió:

—Solo tengo un sentimiento, y es que no nos haya vd. traído á su amigo, el conde de... el conde de... un conde, en fin...

—¡Oh! es muy original, dijo Dubourg, huye de la sociedad. Yo le he dejado mis caballos con mi berlina, y no he traído conmigo más que mi dos polaquitos.

—¡Ah! son polacos, son lindos y los creía cosacos.

En aquel momento fué Lunel á anunciar á Dubourg, que sus dos lacayos hacían el diablo mudo en la cocina, sin querer responder á ninguna pregunta.

—Pardiez yo lo creo sin mucha dificultad, no entienden el francés.

—Dejad en paz á los criados del barón y procurad entenderlos por señas.

—Lindas son sus señas, dijo callando Lunel, no hacen más que meter los dedos en las salsas y llevarlos á los calzones.

La alegría de Dubourg y el apetito del sábio Menard, habían puesto á todo el mundo de buen humor. Se reían, hablaban comían, bebían, pero siempre que hablaba Dubourg, el señor Chambertin imponía silencio á la sociedad, diciendo:

—Escuchemos al señor barón.

Al poste se disponía á cantar el señor Bidault, pero Dubourg, dijo:

—No se canta en alta sociedad.

Y el señor Chambertin hizo callar al señor Bidault, diciéndole:

—Ya no se canta... ¡qué es lo que iba vd. á hacer!

Pero el tio Frosard tenía la costumbre de cantar, y no se cortó por lo que dijo Chambertin, quien viendo que no podía impedir que entonasen su canción de beber, rogó